

Ciudad de México, 08 de mayo de 2023  
Oficio Núm. 511/2023-2226-1  
Referencia: DFI 1274 y 2418-23  
**Asunto:** Ratificación-Rectificación FAM 2023

**MTR. JOSÉ ARTURO CAMACHO LINARES**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC  
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia a sus atentos oficios Nos. 210C24010/148/2023 y 210C2401200003L/160/2023, dirigidos a la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, mediante los cuales solicita la Ratificación-Rectificación de los proyectos señalados en el oficio No. 511/2023.-0913-22, de fecha 17 de febrero del presente, por la cantidad de \$ 16,628,159.00 (Dieciséis millones seiscientos veintiocho mil ciento cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples ejercicio fiscal 2023, autorizados a la institución que dignamente dirige.

La Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, comunica a usted que, una vez revisada la información capturada en el Sistema Informático FAM (SIFAM), no tiene inconveniente en **avaluar académicamente** su solicitud, toda vez que está debidamente justificada y conserva el monto autorizado.

Por lo anterior, mucho agradeceré que, los informes trimestrales de avance de metas se ajusten al nuevo alcance de acuerdo con la información actualizada en el SIFAM.

Proyectos aprobados FAM 2023 mediante oficio No. 511/2023.-0913-22		Proyectos rectificados FAM 2023	
Descripción	Monto Autorizado	Descripción	Monto Rectificado
P-1 Rehabilitación de Edificio de Gimnasio.	\$ 2,450,003.00	P-1 Rehabilitación del Gimnasio Universitario y Edificio Multifuncional de Laboratorios y Talleres.	\$ 6,761,822.00
P-2 Equipamiento de Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y Clínica Escuela.	\$ 5,861,524.00	P-2 Equipamiento de Laboratorios, Talleres, Centro de Cómputo y Clínica Escuela.	\$ 5,861,524.00
P-3 Impermeabilización y Mantenimiento de los Edificios de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	\$ 4,004,813.00	P-3 Mantenimiento de los Edificios de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.	\$ 4,004,813.00
P-4 Adecuación y mejora de la Barda Perimetral del Conjunto Universitario	\$ 4,311,819.00	Se elimina proyecto	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 16,628,159.00</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 16,628,159.00</b>

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.  
Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesuis.es.sep.gob.mx



Oficio Núm. 511/2023-2226-1

No obstante, al tratarse de recursos federales, su ejercicio y control deberá apegarse al Artículo 49, cuarto párrafo, fracción II, de la Ley de Coordinación Fiscal:

*"El control, la evaluación y fiscalización del manejo de los recursos federales a que se refiere este Capítulo quedará a cargo de las siguientes autoridades, en las etapas que se indican:*

*II.- Recibidos los recursos de los fondos de que se trate por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, hasta su erogación total, corresponderá a las autoridades de control y supervisión interna de los gobiernos locales. La supervisión y vigilancia no podrán implicar limitaciones ni restricciones, de cualquier índole, en la administración y ejercicio de dichos Fondos."*

Dado lo anterior, se sugiere comunicar a la instancia local correspondiente, de este nuevo alcance y remitir copia a esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, de la resolución respectiva.

Así mismo, los recursos deben ejercerse conforme a lo establecido en el Art. 17 de la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente



**S. E. P.**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Dr. Eduardo Ricardo Rosas González  
Director

- C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SES. - Para su conocimiento.  
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. - Para su conocimiento.  
Lic. Monica Zuñiga Salas, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. - Para su conocimiento   
C. P. Eder Josseman Castro Martínez, Secretario Administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. - Para su conocimiento

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

